



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de febrero de 2019.

ASUNTO: Convocatoria.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019
11:20 AM

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
DIPUTADA HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
DIPUTADO FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la Diputada Inés Lela Peláez, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, y con fundamento en los artículos 63 y 65 fracción VII, 66 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como también lo establecido en los artículos 25, 27 fracción II, 31 fracción III, 42 fracción VII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos correspondientes, se extiende la siguiente:

CONVOCATORIA:

A las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, se les convoca asistan a la tercera sesión ordinaria, la cual se llevara a cabo el día martes 12 de febrero del presente año, con horario de 09:30 horas del día, en la sala de reuniones del piso 1 del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, en las instalaciones de este Honorable Congreso, con el siguiente orden del día:

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 febrero de 2019.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

- IV. DAR CUENTA DE LA INICIATIVA TURNADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:
 - A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LAY DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE PARA EL ESATDO DE OAXACA; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII DEL DEL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 8, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANETE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

Esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 22 de enero de 2019.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019
11:18 am

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ATENTAMENTE



C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ARCOCHA
SECRETARIO TÉCNICO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019
11:13 hrs

DIP. ANGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III
LOMA BONITA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019
11:16 hrs

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ SUR